



jueves 27 de agosto de 2015

EL GOBIERNO MUNICIPAL ANUNCIA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO

Mañana viernes 28 de agosto comienza el plazo de entrega de solicitudes



El gobierno municipal ha anunciado la creación de una bolsa de empleo cuyo plazo de entrega de solicitudes comienza mañana viernes 28 de agosto y termina el próximo jueves 10 de septiembre.

El Delegado de Empleo, Fernando Rueda, ha afirmado sentirse “ambos grupos satisfechos ya que desde la oposición tanto el Partido Popular como Izquierda Unida venimos reclamando hace años la creación y puesta en marcha de una bolsa de empleo transparente, incluso llegamos a presentar una moción a pleno que el anterior gobierno rechazó. Un gobierno que hizo que las

personas interesadas trajeran documentación y se inscribieran en una bolsa que nunca puso en marcha de forma real sino que siempre trabajaban los mismos, quienes ellos decidían de manera arbitraria”.

Rueda ha añadido que “en el acuerdo de gobierno, sin duda, este tema era una prioridad para ambos partidos y desde el primer momento empezamos a trabajar en un reglamento nuevo acorde a los tiempos que vivimos e intentando dar oportunidades a todos los visueños, un reglamento en el que vamos a seguir trabajando pero ahora tenemos la oportunidad de utilizar el reglamento que ya existe en este Ayuntamiento desde el año 2008 y que vamos a poner en marcha de forma transparente y real, con igualdad de oportunidades para todos”.

Así, ha señalado el Delegado “esta semana se abre la bolsa de empleo para todos los visueños, por lo que desde aquí animo a todos los visueños que quieran o necesiten trabajar que se inscriban porque todo el mundo va a tener las mismas oportunidades”.

Por su parte el Delegado de Recursos Humanos, Juan Jiménez, ha afirmado que “es un orgullo que en tan poco tiempo hayamos podido cumplir dos de las máximas que teníamos previstas, la apertura de la piscina y la creación de una bolsa de empleo transparente en las que las personas interesadas puedan inscribirse de forma sencilla. Una bolsa en la que primará la objetividad, la transparencia y sobre todo, una bolsa que funcione ya que la anterior nunca funcionó”.

Jiménez ha ido desgranando aspectos más funcionales de la bolsa al explicar que “hemos trabajado desde el gobierno para que el proceso sea lo más claro posible, es la primera vez que se va a utilizar este tipo de formulario porque creemos que es más funcional, ya que se trata de un formulario de autobarefacción tal y



como contempla el reglamento. Desde aquí insistir en que deben ser datos reales ya que no se pide ninguna documentación hasta que no se va a formalizar el contrato y los datos deben coincidir o no se podrá contratar a esa persona y además quedará eliminada de la bolsa”.

El formulario se puede recoger en el Ayuntamiento, en el centro de Servicios Sociales Clara Campoamor o descargarse en la página web del Ayuntamiento y se entrega en el registro del Ayuntamiento hasta el próximo 10 de septiembre a las dos de la tarde.

El Delegado ha insistido en que “es muy importante saber que hay dos periodos en los que se abre la bolsa, ahora en septiembre y en marzo y quién no esté inscrito no podrá trabajar en el Ayuntamiento por lo que animo a todos los interesados a inscribirse incluso a las personas que estén trabajando de forma eventual ya que si no se inscriben ahora ya no podrán hacerlo hasta el próximo mes de marzo. De todas formas los planes de empleo externos tendrán sus reglamentos y listados propios”.

Por último Jiménez ha añadido que no sólo se podrá tener en cuenta el orden en esta lista sino también las necesidades que el Ayuntamiento tenga en cada momento, es decir se contratará a la primera persona de la lista que cumpla con el perfil del puesto de trabajo que se requiera en ese momento. De todas formas el gobierno sigue trabajando en un nuevo reglamento que podría estar en marcha en un año aproximadamente.

En el siguiente enlace se puede descargar el [modelo de solicitud](#) [
/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/Solicitudautobaremadabolsaer
]